

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 19 DE JULIO DE 2017**

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

- 2º.- 1/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección del error material del Texto Refundido del PGOU respecto a parcela sita en Avda. de Moliní, nº 1.
***APROBADO.**
- 3º.- 23/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Modificación Puntual 37 del Texto Refundido del PGOU, Polígono Industrial Parsi.
***APROBADO.**
- 4º.- 5/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan Especial de Protección del Sector 8.3 "El Duque-El Salvador" (Catalogación finca sita en C/Santa María de Gracia, nº 13).
***APROBADO.**
- 5º.- 8/2017 PTO No acceder a lo solicitado por ADEPA en relación con la corrección de un pretendido error en el Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística en las determinaciones relativas al solar sito en C/Santa Clara, nº 50.
***APROBADO.**
- 6º.- 10/2017 PTO Dar cuenta de la aprobación inicial del Modificado del Estudio de Detalle en la parcela del Colegio San Antonio María Claret, en las calles Monzón, Marques Luca de Tena, San Antonio Mª Claret y Avda. Padre García Tejero, por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 23 de junio de 2017.
***APROBADO.**
- 7º.- 21/2017 PTO Dar cuenta de la aprobación del Proyecto Complementario nº 3 de las obras de reurbanización de los espacios de uso de dominio público de la riera de las manzanas SIPS-1 y CT-1 del ARI-DT-10 Puerto Triana por la Junta de Gobierno el 23 de junio de 2017.
***APROBADO.**
- 8º.- 3/2017 PTO Dar cuenta de la aprobación del Modificado del Proyecto de Urbanización del Sector SUNP-GU-1 "Palmas Altas" (SUO-DBP-01), parcela ZE N-1, por la Junta de Gobierno de 7 de julio de 2017.
***APROBADO.**
- 9º.- 18/2017 PTO Dar cuenta de la recepción del espacio ajardinado en C/ Alí Al-Gomari, nº 1, ARI-DBP-04 Parque Guadaira, para su integración en el Sistema General de Espacios Libres del Guadaira.
***APROBADO.**

- 10º.- 22/2017 PTO Dar cuenta del Recurso de Reposición interpuesto con fecha 29 de junio de 2017, contra el requerimiento de la Consejería de la Presidencia y Administración Local para abono de publicación en BOJA de Informe Ambiental Estratégico.
***APROBADO.**
- 11º.- 22/2017 PTO p.s.1 Dar cuenta del Recurso de Reposición interpuesto con fecha 7 de julio de 2017, contra el requerimiento de la Consejería de la Presidencia y Administración Local para abono de publicación en BOJA de Informe Ambiental Estratégico.
***APROBADO.**

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 12º.- Expte. 3/2016 COMP Aprobar la constitución de la Junta de Compensación para la gestión del ATA-DM-01 (León XIII).
***APROBADO.**
- 13º.- Expte. 4/2012 CONS Tomar conocimiento de la modificación del domicilio social de la Entidad Urbanística Colaboradora constituida para la conservación del ámbito del SUS-DE-09 (Hacienda el Rosario), a los efectos de su inscripción el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.
***APROBADO.**
- 14º.- Expte. 26/2014 RMS Aprobar Convenio Urbanístico de Gestión formalizado con la propiedad de la finca declarada en situación legal de ruina urbanística sita en C/ Fray Isidoro de Sevilla nº 4 conforme al artículo 18 de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
***APROBADO.**
- 15º.- Expte. 6/2014 RMS Aprobar la valoración de la finca declarada con edificación deficiente sita en C/ Juan de Zoyas nº 31 a los efectos de la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor, confiriendo trámite de alegaciones.
***APROBADO.**
- 16º.- Expte. 1/2016 REV Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla estimar solicitud de reversión de la finca sita en C/Torneo esquina San Laureano y C/Liñán por inejecución de las obra de urbanización legitimadora de la expropiación y acordar la misma a favor de los titulares reverionistas.
***APROBADO.**
- 17º.- Expte. 5/1998 PAT ps 2 Determinar fecha de finalización del contrato de arrendamiento del local de negocio de 2,56 m² de superficie, ubicado en el zaguán del edificio de propiedad municipal, conocido como Edificio Laredo, sito en C/ Sierpes esquina con calles Granada y General Polavieja.
***APROBADO.**

- 18º.- Expte. 1/1998 PAT Autorizar la cancelación de la condición resolutoria que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, grava a favor de la Gerencia de Urbanismo la finca registral número 32.189 del Registro de la Propiedad número 12 de Sevilla, resultante de la edificación de la parcela calificada de terciario, sita en la unidad de actuación UA-SB-2, (La Florida), finca registral nº 26.830, del citado Registro, transmitida por la Gerencia de Urbanismo a la entidad GESTORA DE VIVIENDAS ALJARAFE, S.L.
***APROBADO.**
- 19º.- Expte. 57/1997 PAT Autorizar la cancelación de la condición resolutoria que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, grava a favor de la Gerencia de Urbanismo determinadas fincas registrales del Registro de la Propiedad nº 2 de Dos Hermanas, resultantes de la edificación y declaración de obra nueva y división horizontal de la finca nº 3.753 del citado Registro, parcela 2.1.2, del SUP-GU-1 (Bermejales).
***APROBADO.**
- 20º.- Expte. 12/1998 PAT Autorizar la cancelación de la condición resolutoria y del derecho de retroventa que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la finca registral nº 79.783 del Registro de la Propiedad número 15 de Sevilla, resultante de la promoción de la parcela denominada A-2 de la UA-NO-3 “Los Carteros”.
***APROBADO.**
- 21º.- Expte. 20/01 PAT Autorizar la cancelación de condición resolutoria constituida en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones del promotor derivadas de la transmisión de las parcelas 5, 6, 9 y 10 de la Manzana B del SUP-PM-7, que gravan por su procedencia de la finca registral número nº 77. 659, a favor de la Gerencia de Urbanismo, la registral número 81.271 del Registro de la Propiedad número 15 de Sevilla.
***APROBADO.**
- 22º.- Expte. 59/07 PAT ps 7 Autorizar el arrendamiento de la vivienda de Precio Tasado y anexos vinculados a la misma de su propiedad, resultante de la promoción llevada a cabo por la entidad LOS LANCES. S.C.A. en la parcela A-3-4 del PERI-TR-6 “FERIA” (API-DR-01), vivienda letra A, en planta 7ª, Portal 5, Bloque 2, finca registral 52.138 con motivo de su cambio de residencia por razones laborales.
***APROBADO.**
- 23º.- Expte. 10/14 PAT Autorizar la prórroga solicitada por MERCADONA, S.A., en relación con el contrato de ocupación temporal que mantiene sobre parte de la parcela municipal, EQ-P, Manzana P, calificada de S.I.P.S. por el Plan General de Ordenación Urbanística vigente, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, sita en Calle Emilia Barral, con una superficie de 3.022,50 m², con destino a aparcamiento de vehículos en superficie, suscrito con fecha 14 agosto 2014.
***APROBADO.**

24º.- Expte. 8/09 PAT Autorizar la prórroga solicitada por SERVICIOS Y REPARACIONES, S.A. (SYRSA), en relación con el contrato de ocupación temporal que mantiene sobre una porción de terreno municipal de de 3.883,46 m² de superficie sita en Avda. Kansas City s/n, suscrito con fecha 15 abril 2009.
***APROBADO.**

25º.- Expte. 1/17 PAT Adjudicar el contrato de arrendamiento del local de propiedad municipal, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, para uso distinto del de vivienda, ubicado en el inmueble conocido como "Edificio Laredo", sito en calle Sierpes nº 90 esquina c/ Granada y General Polavieja.
***APROBADO.**

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS

26º.- Expte. 1156/17. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla, cuyo texto íntegro se adjunta como Anexo.
***APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

27º.- Aprobar las cuentas justificativas de las subvenciones otorgadas por esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, dentro del Programa de Ayudas Municipales para obras de instalación de ascensores en edificios residenciales plurifamiliares 2014, relativo a los inmuebles sitios en Avda. Kansas City, 46, Mar Egeo, 1, Mateos Gago, 16 y Plaza Cristo y Alma, 7, que resultaron beneficiarios en la citada convocatoria de ayudas. (Expte. Matriz 1/2014 Ayudas Municipales Instalación Ascensores, p.s. 13, 17, 52 y 56) SECCION VIVIENDA SOCIAL.
***APROBADO.**

28º.- Poner a disposición del Área de Hacienda y Administración Pública, la vivienda nº 8 del Corral de la Encarnación, sito en la c/ Pagés del Corro 128, por plazo de un año. Expte. 156/17. SECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL.
***APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

29º.- Delegación de competencias en el Sr. Gerente para el mes de agosto de 2017
***APROBADO.**

30º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR

30.1.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en C/ Álvarez Quintero nº. 4, acc.A – Local, e inadmitir el escrito de 7 de abril de 2017 por extemporáneo.

30.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se deniega la devolución de la fianza depositada a fin de garantizar la correcta gestión de residuos generados por la ejecución de las obras en la finca sita en Avda. de Miraflores, nº 31-33-35-37.

DECLARAR INADMISIBLE

30.3.- Declarar la inadmisibilidad del recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva, por incumplimiento del acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada, por obras ejecutadas sin licencia y no legalizables, en la finca sita en C/ Ximénez de Enciso, junto al nº 8.

***APROBADO.**

31º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

DESESTIMAR

31.1.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Mesones nº 40, 1º Izda.

31.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento de Dictámen del Consejo Consultivo de Andalucía, favorable a la propuesta aprobada de resolución del concurso para la transmisión forzosa por sustitución de la finca sita en C/ Navarra nº 28, se aprueba definitivamente la citada resolución con pérdida de la garantía y se opta de nuevo por la venta forzosa para su ejecución por sustitución del propietario-adjudicatario del concurso incumplidor, convocando el correspondiente concurso.

31.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se inadmite la solicitud de “licitación forzosa” presentada para la parcela patrimonial propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, calificada por el planeamiento como SIPS privado, sita entre calles Avda. del Deporte y Doctora Navarro Rodríguez.

***APROBADO.**

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

- 32º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica correspondiente a las Facturas nº PZZ701N0055336 por importe de 13.541,55 € y nº PZZ701N0069714 por importe de 14.601,00 € de ENDESA ENERGIA S.A.U, correspondiente a los Suministros de energía eléctrica de las instalaciones de esta Gerencia en Isla de la Cartuja durante los meses de abril y mayo de 2017 (Expte 61/2017 PS 1).
***APROBADO.**
- 33º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica correspondiente a las Facturas nº 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 99 y 100 por importe total de 6.232,18 euros, correspondiente al servicio de reparaciones, puesta a punto y revisiones anuales y pre-ITV de los vehículos de esta Gerencia de Urbanismo durante los meses de enero a mayo del año 2017. (Expte 93/2017).
***APROBADO.**
- 34º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica correspondiente a la Factura nº 2017/001 por importe total de 5.808,00 € correspondiente al Suministro de un SAI (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) para su instalación en el CPD, en el que se alojan los servidores, sistemas de almacenamiento, equipos de copia y elementos de comunicaciones (tanto informáticas como telefónicas y de mensajería). (Expte 22/2017)
***APROBADO.**
- 35º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica correspondiente a las Facturas nº 10 y nº 17 por importe de 5.950,66 euros y 5.340,34 euros respectivamente, correspondiente al servicio de seguridad, control y vigilancia del edificio de la antigua comisaría de la policía nacional, sita en Plaza de la Concordia, titularidad del Ayuntamiento de Sevilla y del que la Gerencia de Urbanismo ostenta la posesión, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 15 de marzo de 2017 (Expte 67/2017).
***APROBADO.**

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 36º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo de incoación de expediente contradictorio de imposición de penalidades a la empresa adjudicataria del Servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo, de acuerdo al cual se propone la imposición de las siguientes penalidades. (Expte.: 70/16 Cont.).
***APROBADO.**

- 37º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo de autorización de gasto plurianual y adjudicación del contrato de servicios de seguridad, control y vigilancia del inmueble de la antigua Comisaría de Policía de la Plaza de la Concordia (Expte.: 2/17 Contr.).
***APROBADO.**
- 38º.- Aprobar el gasto, comprometer y reconocer la obligación económica conforme establece la Base 15 de las de ejecución del presupuesto en vigor de la Gerencia de Urbanismo de la certificación de enero y febrero de 2017 del Servicio de Conservación, Reparación, Limpieza y Reposición de las infraestructuras e instalaciones de la Red de Carriles Bici en el Término Municipal de Sevilla. (Expte.: 42/13 Contr.).
***APROBADO.**
- 39º.- Iniciar los trámites y autorizar gasto plurianual para la contratación, mediante procedimiento abierto, del Servicio de mantenimiento de los edificios e instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo, 2017-2019. (Expte.: 04/17 Contr.).
***APROBADO.**
- 40º.- Iniciar los trámites y autorizar gasto plurianual para la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de redacción del Proyecto y Dirección Facultativa durante la ejecución de las obras para la dotación de infraestructuras de servicios a la Real Fábrica de Artillería. (Expte.: 30/17 Contr.).
***APROBADO.**
- 41º.- Iniciar los trámites y autorizar gasto plurianual para la contratación, mediante procedimiento abierto, del Servicio de inspección, mantenimiento, reparación y mejora de las infraestructuras e instalaciones de la Red Ciclista en el Término Municipal de Sevilla. (Expte.: 105/16 Contr.).
***APROBADO.**
- 42º.- Autorizar el gasto plurianual de la prórroga del contrato de servicio de desarrollo de la red de telecomunicaciones metropolitana "Hispalnet". (Expte.: 89/14 Contr.).
***APROBADO.**
- 43º.- Aprobar la certificación final y medición general de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de nueva planta y rehabilitación para 9 viviendas en la Bda. de La Bachillera, Grupo 4: calle Fresno 14 y 28. (Expte. 92/14 Contr.).
***APROBADO.**
- 44º.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de póliza de Seguro Colectivo de Vida para el personal de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.(Expte.:02/16 Cont.).
***APROBADO.**

- 45º.- Iniciar los trámites y autorizar gasto plurianual para la contratación, mediante procedimiento abierto, del Servicio de limpieza de instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo, 2017-2019. (Expte.: 06/17 Contr.)
***APROBADO.**
- 46º.- Incoar expediente contradictorio de imposición de penalidades a la empresa adjudicataria del contrato de suministro (modalidad de renting) y mantenimiento de ordenadores personales para la Gerencia de Urbanismo.(Expte.: 20/16 Contr.)
***APROBADO.**
- 47º.- Autorización de nueva distribución de gasto plurianual y adjudicación del contrato del suministro eléctrico en las instalaciones de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla (período 1 de abril de 2017 a 31 de marzo de 2019).
***APROBADO.**
- 48º.- Iniciar los trámites y autorizar gasto plurianual para la contratación, mediante procedimiento abierto, servicio de Instalación de Iluminaciones Navideñas en calles y plazas de la ciudad de Sevilla para las celebraciones de diciembre y enero, periodo diciembre-enero periodo 2017-2018. (Expte.: 60/17 Contr.)
***APROBADO.**
- 49º.- Iniciar los trámites para la contratación, mediante procedimiento negociado con publicidad, de Contrato mixto de obras de mejora de la accesibilidad e instalación de aparatos elevadores en Edificios Residenciales de vivienda colectiva, como gasto anticipado. (Expte.: 59/17 Contr.)
***APROBADO.**

INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD

- 50º.- 6/2017 INTERVENCIÓN. Aprobación previa y elevar propuesta al Excmo. Ayuntamiento Pleno para la aprobación definitiva de la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto en vigor en la partida 0/1510/619.21-07, por importe total de 860.385,00 €, para atender el gasto representado por los justiprecios resultantes de la valoración municipal realizada de la expropiación de la finca correspondiente a la Avda. Doctor Fedriani, por importe de 660.385,00 €.-, así como de la expropiación de la finca sita en Calle General Polavieja, nº 23, por importe de 200.000,00 €.-.
***APROBADO.**

- Urgente 1.- Tomar conocimiento de la Resolución de la Alcaldía número 502 de fecha 14 de julio de 2017 por la que se realizan cambios en la composición del Consejo de Gobierno a propuesta del grupo PP. (Expte. 6/15 Secretaría y Asesoría Jurídica).
***APROBADO.**